N. 0372839

FABRICA NAC. DEL TIMBRE · 1891 ·

10ª CLASE. AÑO 1891 — 2 PESETAS

para proceder al Sorteo que está prevenido, publicando acto seguido su resultado y procurando que dicha Junta quede constituida definitivamente el mes de Agosto próximo y que conforme al artº 69 de dicha Ley, en los ocho días siguientes se oigan las reclamaciones y oposiciones que se presenten.

Fijación del Cupo del Ejército

La Corporación quedó enterada de la Ley del 19 del actual fijando la fuerza permanente del Ejército en la Península para el año económico presente de 1891 á 92 en 90.916 hombres de tropa y la de Cuba y Puerto Rico, en 20.414 y 9126 respectivamente; fijándose en 10.190 la de Filipinas para el año 1891.

Anónimo en que niega cargos injustificados á Alcalde anterior y Corporación actual

Habiéndose encontrado fijado al público en las puertas de la Casa Consistorial, un escrito anónimo, vituperando y ultrajando la honra y moral Administrativa de los anteriores Alcaldes, reminiscando á la Corporación actual por no ajustar cuentas y teniendo todo en el mayor abandono, el Ayuntamiento enterado y considerándose gravemente ofendido por cargos tan injustificados y hechos de índole de tanta trascendencia vertidos anónimamente con el solo objeto de difamar á personas cuya probidad es de todos conocida, acuerda por unanimidad abrir una información voluntaria por término de un mes para que todos los vecinos y forasteros que algún tengan dejones algo sobre las faltas que se denuncian puedan verificarlo libre y llanamente ante la Alcaldía en el expresado plazo, con el fin de corregirlas si fueran ciertas y castigar en las atribuciones del Ayuntamiento y que al efecto se publique edicto haciéndolo así saber, y advirtiendo que el artº 470 del Código penal vigente pone á salvo al que denuncia un hecho si probare la veracidad de él.

Licencia al Sr. Alcalde

Se acordó conceder quince días de licencia al Sr. Alcalde para atender á asuntos particulares y que quede encargado interinamente, el Primer Teniente D. Francisco Guillamon Vanega.

Balances

También se acordó que el día treintayuno del mes actual se formen y remitan á la Contaduría provincial los balances de co